



Centros

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Dirección del Centro

Decano: Prof. Dr. D. Francisco Carrasco Fenech.

Vicedecano de Ordenación Académica: Prof. Dr. D. José Antonio Ordaz Sanz.

Vicedecana de Relaciones Internacionales: Prof.^a Dra. D.^a Cecilia Téllez Valle.

Vicedecano de Relaciones con Empresas e Instituciones: Prof. D. José Carlos Miranda Terceño.

Vicedecano de Estrategia y Calidad: Prof. Dr. D. David Naranjo Gil.

Sesiones y Principales Acuerdos Adoptados

Junta de Facultad de 16 de junio de 2009

- Aprobación de las alegaciones al Informe de evaluación del Título oficial del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y del Grado en Finanzas y Contabilidad.
- Aprobación de horarios del Grado en Administración y Dirección de Empresas; del Grado en Finanzas y Contabilidad; de los Grados Conjuntos en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, y de los Grados Conjuntos en Finanzas y Contabilidad y Derecho.
- Aprobación de las nuevas Actividades de Libre Configuración de la Facultad de Ciencias Empresariales, curso académico 2009-2010.
- Modificación de la composición de los Coordinadores Internacionales de la Facultad de Ciencias Empresariales, curso académico 2009-2010.

Junta de Facultad de 9 de julio de 2009

- Aprobación del calendario académico y de exámenes en los Grados de la Facultad de Ciencias Empresariales, curso académico 2009-2010.
- Aprobación de las Guías Docentes de la Experiencia Piloto ECTS, curso académico 2009-2010.



Centros

Junta de Facultad de 8 de septiembre de 2009

- Aprobación de la Normativa sobre Cambios de Grupo de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Aprobación del Sistema de Evaluación de los Grados de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Aprobación de la participación de los Grados de la Facultad de Ciencias Empresariales en la convocatoria del Plan de Innovación y Desarrollo Docente (Acción 1) de la Universidad Pablo de Olavide, curso académico 2009-2010.

Junta de Facultad de 26 de noviembre de 2009

- Aprobación de la Normativa Reguladora de los Requisitos Formativos Complementarios.
- Aprobación de propuestas de Créditos de Libre Configuración.
- Aprobación de las propuestas de concesión de los Premios a los Mejores Expedientes Académicos de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y de los Estudios conjuntos en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, del curso académico 2008-2009.

Junta de Facultad de 18 de enero de 2010

- Aprobación del Sistema de Evaluación de las asignaturas con docencia extinta de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Aprobación de la nueva oferta de títulos en el curso académico 2010-2011.
- Aprobación del número de estudiantes de nuevo ingreso en los Grados en el curso académico 2010-2011.
- Adscripción de las asignaturas de 2.º y 1.º de Grados a los Departamentos, en el curso académico 2010-2011.
- Determinación de los cursos a extinguir en el curso académico 2010-2011.



Centros

- Aprobación del número de estudiantes de nuevo ingreso en el 2.º Ciclo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas en el curso académico 2010-2011.
- Ampliación de la Red de Coordinadores de Movilidad Estudiantil de la Facultad de Ciencias Empresariales para el curso académico 2010-2011.

Junta de Facultad de 8 de abril de 2010

- Constitución de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Discusión sobre la oferta de asignaturas en inglés para los Grados en el curso académico 2010-2011.
- Discusión sobre el Régimen Académico de los Seminarios de la Experiencia Piloto ECTS.
- Debate sobre el modelo de horarios y calendario de exámenes para el curso académico 2010-2011.
- Aprobación de propuestas de Créditos de Libre Configuración.
- Participación de la Facultad de Ciencias Empresariales en las Olimpiadas de Economía.
- Aprobación de la propuesta de Padrinos para las próximas Ceremonias de Egresados/as.

Junta de Facultad de 21 de mayo de 2010

- Debate y constitución del grupo de trabajo de generación de ideas sobre un nuevo Grado en el ámbito del Análisis Económico.
- Aprobación de los horarios de clases, asignaturas y actividades de Libre Configuración y número de grupos en todas sus categorías docentes de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y la Diplomatura en Ciencias Empresariales, para el curso académico 2010-2011.
- Aprobación de los horarios de Grados del curso académico 2010-2011 de la Facultad de Ciencias Empresariales.



Centros

- Aprobación de la participación de los Grados de la Facultad de Ciencias Empresariales en la convocatoria del Plan de Innovación y Desarrollo Docente (Acción 1 y Acción 5) de la Universidad Pablo de Olavide, curso académico 2009-2010.

Docencia

Planes de Estudios

La Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, ha ofertado en el curso académico 2009-2010 un total de 8 titulaciones, entre Licenciaturas, Diplomaturas y los nuevos estudios de Grado. Cabe reseñar que de este total, 4 titulaciones se realizan conjuntamente con la Facultad de Derecho. En definitiva, la oferta es la siguiente:

- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
- Diplomatura en Ciencias Empresariales
- Licenciaturas Conjuntas en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho
- Diplomaturas Conjuntas en Ciencias Empresariales y en Relaciones Laborales
- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho
- Dobles Grados en Finanzas y Contabilidad y en Derecho

El Plan de Estudios aplicado en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas es de 1998, aprobado por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 9 de marzo de 1998, homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades por acuerdo de 7 de mayo de 1998, y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 21 de julio de 1998, modificado por B.O.E. n.º 63, de 15 de marzo de 2005. Según lo dispuesto en este Plan, los estudiantes pudieron optar entre los itinerarios curriculares de “Finanzas”, “Contabilidad y Auditoría”, “Dirección Estratégica Internacional” y “Dirección en Negocio Electrónico”.



Centros

El Plan de Estudios aplicado en la Diplomatura en Ciencias Empresariales es de 1998, aprobado por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 9 de marzo de 1998, homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades por acuerdo de 7 de mayo de 1998, y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 25 de julio de 1998. Según lo dispuesto en este Plan, los/as estudiantes pudieron elegir entre los itinerarios curriculares de “Economía Social”, “Contabilidad” y “Gestión en Negocio Electrónico”.

En los Estudios conjuntos en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho, se ha seguido la ordenación de los planes de estudios de ambas titulaciones, aprobada por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 17 de junio 1999.

En los Estudios conjuntos en Ciencias Empresariales y en Relaciones Laborales, se ha seguido la ordenación de los planes de estudios de ambas titulaciones, aprobada por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 25 de junio de 2001.

El Plan de Estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas aparece recogido en su Memoria Verifica y fue aprobado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) y la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE) el 6 de julio de 2009. Su impartición ha comenzado en septiembre de 2009.

El Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad aparece recogido en su Memoria Verifica y fue aprobado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) y la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE) el 6 de julio de 2009. Su impartición ha comenzado en septiembre de 2009.

El diseño del Plan de Estudios de los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho fue elaborado por una Comisión integrada por los Vicedecanatos de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales y de la Facultad de Derecho, siendo aprobado por las Comisiones de elaboración de los respectivos títulos de Grado y refrendado por las Juntas de Centro de la Facultad de Ciencias Empresariales (sesión de 20 de abril de 2009) y de la Facultad de Derecho. Su impartición ha comenzado en septiembre de 2009.



Centros

El diseño del Plan de Estudios de los Dobles Grados en Finanzas y Contabilidad y en Derecho fue elaborado por una Comisión integrada por los Vicedecanatos de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales y de la Facultad de Derecho, siendo aprobado por las Comisiones de elaboración de los respectivos títulos de Grado y refrendado por las Juntas de Centro de la Facultad de Ciencias Empresariales (sesión de 20 de abril de 2009) y de la Facultad de Derecho. Su impartición ha comenzado en septiembre de 2009.

Alumnado

En el curso académico 2009-2010 se matricularon en la Facultad de Ciencias Empresariales un total de 2.770 estudiantes, según el siguiente desglose:

- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas: 754
- Diplomatura en Ciencias Empresariales: 693
- Licenciaturas conjuntas en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho: 643
- Diplomaturas conjuntas en Ciencias Empresariales y en Relaciones Laborales: 207
- Grado en Administración y Dirección de Empresas: 122
- Grado en Finanzas y Contabilidad: 174
- Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho: 119
- Dobles Grados en Finanzas y Contabilidad y en Derecho: 58

Número de grupos

El número de grupos de los distintos cursos correspondientes a cada una de las titulaciones ofertadas se distribuye de la siguiente forma:

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

2.º curso: 2 grupos de mañana

1 grupo de tarde



Centros

3.^{er} curso: 1 grupo de mañana

2 grupos de tarde

4.^o curso: 2 grupos de mañana

1 grupo de tarde

5.^o curso: 1 grupo de mañana

2 grupos de tarde

Diplomatura en Ciencias Empresariales

2.^o curso: 2 grupos de mañana

1 grupo de tarde

3.^{er} curso: 2 grupos de mañana

1 grupo de tarde

Licenciaturas conjuntas en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas

2.^o curso: 2 grupos de mañana

3.^{er} curso: 2 grupos de mañana

4.^o curso: 2 grupos de mañana

5.^o curso: 2 grupos de mañana

6.^o curso: 2 grupos de mañana

7.^o curso: 1 grupo virtual

Diplomaturas conjuntas en Relaciones Laborales y en Ciencias Empresariales

2.^o curso: 1 grupo de mañana

3.^{er} curso: 1 grupo de mañana

4.^o curso: 1 grupo de mañana



Centros

Grado en Administración y Dirección de Empresas

1.º curso: 2 líneas (6 grupos)

Grado en Finanzas y Contabilidad

1.º curso: 3 líneas (8 grupos)

Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho

1.º curso: 2 líneas (6 grupos)

Dobles Grados en Finanzas y Contabilidad y en Derecho

1.º curso: 1 línea (3 grupos)

Docencia en inglés en Grados

1.º curso: 1 línea (1-2 grupos)

La Experiencia Piloto de Implantación del Sistema del Crédito Europeo (ECTS) en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y en las Licenciaturas conjuntas en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho

Después de la decisión tomada por la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales con fecha de 28 de abril de 2005 de implantar la Experiencia Piloto en el marco del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) en el 1.º curso tanto en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (LADE) como en las Licenciaturas conjuntas en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho (LADE-LD) para el curso académico 2005-2006, y tras el asentamiento de dicha Experiencia



Centros

en los cursos siguientes, el curso 2009-2010 ha supuesto la implantación plena del sistema con su llegada a 5.º.

Debe reseñarse que esta llegada del sistema al último curso de LADE ha coincidido con la extinción de la docencia en 1.º, como consecuencia de la implantación en la Facultad de sus nuevos títulos de Grado.

Con la puesta en marcha de esta Experiencia Piloto se pretendía, desde sus inicios, comenzar la renovación de la metodología docente que debería llevar a la entrada de la enseñanza universitaria española en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La docencia tradicional, en la que el/la profesor/a es el principal protagonista, deja parte de su sitio para que el/la estudiante pueda realizar otras actividades académicas bajo la supervisión de aquél/a. El/la alumno/a ha de cobrar un mayor protagonismo y autonomía y la labor fundamental del/a profesor/a debe ser, bajo las premisas del ECTS, “enseñar a aprender”.

La implementación de la Experiencia Piloto ECTS ha supuesto una organización de la enseñanza-aprendizaje más diversificada que la tradicional, basada en el desarrollo de diferentes actividades encuadradas en distintos módulos de enseñanza, por parte de todas las asignaturas implicadas. La terminología utilizada para tales módulos es la referida en el *Informe de la Comisión para la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas*, de abril de 2005 (conocido como Informe CIDUA):

- Gran Grupo. Esta modalidad docente reúne a todos los grupos de alumnos/as del mismo turno, si hubiese más de uno. Estos módulos pueden ser dedicados a la impartición de clases teóricas magistrales, conferencias, visitas a instituciones, etc.
- Grupo de Docencia. Se corresponde con el grupo “normal” de clase y se dedica a la impartición de enseñanzas teóricas y prácticas en la proporción que cada área de conocimiento estime oportuna.
- Grupos de Trabajo para Actividades Académicas Dirigidas. Constituidos por subgrupos de alumnos/as en los que se divide el grupo de docencia (6 con carácter general), en ellos se profundiza en cuestiones específicas de la asignatura (seminarios).



Centros

Junto a la docencia presencial, también cobran gran importancia, las Tutorías Especializadas, que están encaminadas a la orientación del/a estudiante y a la resolución de dudas específicas.

Este sistema de organización docente ha conllevado un sistema de evaluación específico.

La Experiencia desarrollada en la Facultad de Ciencias Empresariales es el resultado no sólo de la decidida apuesta realizada por el Rectorado de la Universidad Pablo de Olavide en esta cuestión, sino también del compromiso firme que su Decanato ha expresado para la adaptación de sus estudios al EEES, refrendado además de forma unánime por todos los sectores integrantes de su Junta de Centro.

Continuando con la dinámica establecida en el curso 2005-2006, primero de la implantación de la Experiencia Piloto en LADE y LD-LADE, y continuada en los cursos posteriores, a lo largo del 2009-2010 se han celebrado varias reuniones entre los Decanatos de las Facultades de Ciencias Empresariales y de Derecho, por un lado y con el profesorado implicado en la Experiencia en estas titulaciones, por otro; así como con los representantes estudiantiles implicados en este sistema de docencia. El objetivo de tales reuniones es realizar un seguimiento lo más cercano posible sobre el desarrollo de la implantación de la Experiencia Piloto y procurar dar respuestas ágiles y consensuadas a las diversas casuísticas que pudieran eventualmente surgir. En el caso de LADE, el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales ha presidido tales reuniones, como coordinador de la implantación de la Experiencia en esta Facultad.

Todo este proceso de adaptación ha llevado a que la implantación de los nuevos Grados en la Facultad en el curso académico 2009-2010 se haya desarrollado de un modo absolutamente satisfactorio.

El Plan de Mejora de la Diplomatura en Ciencias Empresariales

El informe de evaluación de la Diplomatura en Ciencias Empresariales (DCE) de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, elaborado por un comité externo de expertos en el curso 2001-2002, supuso la implementación de un Plan de Mejora de esta titulación en el curso siguiente. Acogiéndose a las ayudas previstas en la convocatoria del I Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades (BOE de 23 de mayo de 2000), el Plan de Mejora de la DCE ha pretendido desde sus inicios elevar los



Centros

resultados académicos de sus alumnos/as mediante la aplicación de nuevas metodologías docentes y de evaluación.

Desde el justo instante en que se pone en marcha el referido Plan, buena parte del profesorado de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide percibe este hecho como una importante oportunidad para el desarrollo de distintas actuaciones de innovación docente que podrían aprovecharse no sólo en la mejora inmediata de los resultados académicos de los/as alumnos/as de la DCE, sino también en la configuración del método docente de los futuros títulos de Grado que entonces estaban por venir con la entrada del sistema universitario español en el EEES.

Este futuro anticipado por el Plan de Mejora ya ha llegado y en el curso académico 2009-2010 ha comenzado la extinción de la docencia de la titulación de Diplomatura en Ciencias Empresariales, en concreto en 1.º curso, coincidiendo con la implantación de los nuevos títulos de Grado de la Facultad.

Los Nuevos Títulos de Grado

El curso 2009-2010 quedará registrado como el del comienzo de la implantación de los nuevos títulos de Grado en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Los títulos implantados han sido, por un lado, el Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) y el Grado en Finanzas y Contabilidad (GFC); y por otro, conjuntamente con la Facultad de Derecho, se han ofrecido los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho (GADE-GDER) y los Dobles Grados en Finanzas y Contabilidad y en Derecho (GFC-GDER).

La oferta que se realizó fue de un total de 240 plazas para los estudiantes que quisieran cursar Administración y Dirección de Empresas (repartidos de manera que 120 fueron para GADE y otros 120 para GADE-GDER). Toda esta oferta se cubrió en la convocatoria de junio.

En cuanto a los estudios de Finanzas y Contabilidad, ésta también resultó ser de 240 plazas (repartidos de forma que 180 fueron para GFC y 60 para GFC-GDER). La oferta de estos Dobles Grados



Centros

se cubrió en la convocatoria de junio, en tanto que la del título “puro” lo hizo en septiembre, pese a su elevado número y tratarse de un título que se presentaba como novedoso a la sociedad.

La metodología implantada en los Grados está plenamente adaptada al espíritu de la Declaración de Bolonia, siendo heredera directa de la desarrollada durante los últimos 5 cursos en la Experiencia Piloto ECTS de los estudios de Licenciatura de la Facultad de Ciencias Empresariales.

El 1 de julio de 2009 se crearon las Comisiones de Coordinación de primer curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Finanzas y Contabilidad. Presididas por el Vicedecano de Ordenación Académica y compuestas por los/as profesores/as coordinadores/as de todas las materias de primer curso de ambos Grados, así como por los Presidentes/as de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de ambos títulos, estas comisiones se han reunido periódicamente para hacer un seguimiento de cerca de todo aquello concerniente al buen desarrollo de la docencia en este primer año de implantación de estos nuevos títulos.

Como ejemplo de la implicación del profesorado de la Facultad de Ciencias Empresariales en todo lo relativo a la implementación de nuevas metodologías docentes, y continuando con la labor iniciada en este sentido dentro de la Experiencia Piloto ECTS, el profesorado de primer curso de los Grados ha participado de forma masiva en distintos Proyecto de Innovación y Desarrollo Docente auspiciados por el Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea de la Universidad Pablo de Olavide durante el curso académico 2009-2010.

Proceso de Extinción de Docencia de las Titulaciones de Licenciatura y Diplomatura

La implantación progresiva de los nuevos títulos de Grado conlleva un proceso simultáneo de extinción de la docencia correspondiente a los títulos de Licenciatura y Diplomatura.

Para los/as alumnos/as matriculados/as en asignaturas cuya docencia se vaya extinguiendo, durante cada uno de los dos cursos inmediatamente posteriores al último curso en que la asignatura en cuestión tuviera docencia, van a existir con carácter general tres convocatorias de examen. Las fechas previstas por la Universidad Pablo de Olavide son diciembre, junio-julio y septiembre, para el caso de las



Centros

asignaturas anuales y del 2.º cuatrimestre; y diciembre, enero-febrero y septiembre, para las asignaturas del 1.º cuatrimestre.

Asimismo, se seguirán manteniendo las convocatorias extraordinarias de febrero y julio para aquellos casos en los que se cumplan las condiciones establecidas en el artículo 16.1.b y c de la Normativa de Régimen Académico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

En cualquier caso, el/la alumno/a podrá presentarse sólo a dos convocatorias por curso.

Para todas las convocatorias citadas, regirán los programas oficiales de las asignaturas que estuvieron vigentes en el último curso en que se impartieron.

La convocatoria de diciembre correspondiente al primero de los cursos tras la extinción de docencia de la asignatura se realizará siguiendo idéntico sistema de evaluación al del curso precedente (y último de docencia).

Respecto a las restantes convocatorias, la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales, en su sesión ordinaria de 18 de enero de 2010, aprobó una Normativa Específica sobre el Sistema de Evaluación presentada por el Vicedecanato de Ordenación Académica (y especialmente dirigida a los estudiantes de la Experiencia Piloto ECTS de los estudios de Licenciatura), cuyo objetivo principal era no entorpecer el proceso de transición que supone el paso de estas titulaciones a los nuevos Grados.

Docencia en Inglés

Desde la Facultad de Ciencias Empresariales (FCE), y con objeto de cumplir los objetivos señalados en el Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, durante los cursos académicos 2007-2008, 2008-2009 y 2009-2010 se ha venido desarrollando una experiencia piloto para ofertar el mayor número de asignaturas posibles en inglés. Esta innovadora experiencia, que se ha denominado “*TEACHING IN ENGLISH*” (en adelante, TIE) se ha concretado en una acción formativa dirigida, fundamentalmente, a todos aquellos profesores con docencia en el Grado de Administración y



Centros

Dirección de Empresas (ADE), el Grado de Finanzas y Contabilidad (FC) y, la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas (LADE) que, teniendo conocimientos previos del idioma, quisieron asumir el reto de impartir su asignatura en inglés. Se trata de una acción formativa, de carácter semi-intensivo, en lengua inglesa, basada en el proceso comunicativo y en el desarrollo de competencias auditivas y orales, apoyada con herramientas de formación y tutorías, necesarias para desarrollar habilidades comunicativas, negociadoras y académicas.

Durante la primera edición del TIE se contó con la participación de 10 docentes, llegándose incluso a triplicar en la actual convocatoria 2009, con un total de 28 profesores/as. Ello ha permitido no sólo incrementar la oferta académica en este segundo idioma respecto a años anteriores, sino también asumir el compromiso de ofertar una línea completa en lengua inglesa de los nuevos grados en ADE y FC.

En la tabla adjunta se muestra la evolución temporal de la docencia en lengua inglesa:

Facultad de Ciencias Empresariales				
Curso académico	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
N.º de asignaturas en inglés	9	12	18	28
Incremento anual	-	33,33%	50,00%	55,56%

El proyecto TIE ha tenido un rotundo éxito en ambas ediciones, al comprobar no sólo el perfeccionamiento del idioma entre los/as participantes, sino también mejorando las estrategias pedagógicas y metodológicas, además de la adaptación y traducción del material didáctico utilizado por los/as docentes. De este modo, la implantación de los nuevos títulos tanto en español como en inglés abrirá nuevos horizontes en el espacio europeo, donde el/a alumno/a podrá elegir no sólo su cualificación, sino también su nivel de competencia lingüística según objetivos laborales y su proyección internacional.

Actividades Científicas y Académicas

A lo largo del curso 2009-2010 la Facultad ha colaborado en las siguientes actividades:

- III Coloquio del Grupo Internacional de Historia de la Empresa. 5-6 de marzo de 2010.



Centros

- Conferencia a cargo de D. José Moya Sanabria, con el título “Desarrollo Local y Gestión Pública: Una visión integral”, celebrada en la Universidad Pablo de Olavide el 5 de mayo de 2010.

Actividades de libre configuración organizadas por el Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales:

- “Curso de Bolsa y Mercados Financieros”. V edición.
- “Internacionalización de Empresas. Cátedra Extenda”.
- “Jornadas de Bolsa y Mercados Financieros”. IX edición.
- “Taller sobre Creación y Gestión de Empresas para Alumnos/as sin Formación en Empresa”.
- “Seminarios y Talleres organizados con motivo de la IV Feria de Empleo, Postgrado y Emprendedores ‘Sevilla Mercado Joven 2010’ de la Universidad Pablo de Olavide”.
- Curso de Cómo Afrontar un Proceso de Selección.
- La Gestión Comercial en Grandes Superficies (el modelo Carrefour).
- Actividades de los/as Alumnos/as Internos/as de las asignaturas del Departamento de Dirección de Empresas.
- Seminarios y Talleres organizados con motivo de la persona emprendedora
- “Actividades Cátedra Bancaja abril-mayo”.

Colaboración con los/as alumnos/as de la Facultad para la asistencia a las siguientes actividades:

- XIX Pleno de A. E. A. L. C. E. E., celebrado en la Universidad de Alicante en septiembre de 2009.
- Jornadas de formación de A. E. A. L. C. E. E., celebrado en la Universidad de Alicante en diciembre de 2009.
- XXIV Pleno de A. E. A. L. C. E. E., celebrado en la Universidad Politécnica de Cartagena en marzo 2010.



Centros

- XXV Pleno de A. E. A. L. C. E. E., celebrado en la Universidad Politécnica de Vigo en mayo 2010.

Prácticas Externas de Estudiantes

El actual marco económico y social ha establecido una nueva orientación en la formación universitaria, donde los conocimientos no son la única pieza clave en la formación de nuestros/as universitarios/as, sino que es imprescindible el desarrollo de capacidades y habilidades para el futuro desarrollo laboral y profesional.

Este modelo genera una necesaria y estrecha colaboración entre los centros universitarios y su entorno, fundamentalmente con empresas e instituciones, con el fin de hacerles partícipes en la formación de nuestros/as universitarios/as.

Este reto no es una novedad para la Facultad, ya que desde sus inicios, el primer equipo decanal fue consciente de la importancia de contar con aliados en la formación de los/as estudiantes.

Esta línea de actuación ha sido continuada por los posteriores equipos decanales y en la actualidad, se integra como uno de los elementos que configuran el Plan Estratégico de la Facultad. Para ello se fomenta de forma prioritaria las relaciones con empresas, instituciones y organizaciones, mediante el establecimiento, desarrollo y consolidación de convenios de colaboración, que permitan contribuir a alcanzar a los/as estudiantes las habilidades y capacidades necesarias, mediante la realización de prácticas, en un marco de co-responsabilidad en el seguimiento, autorización y asesoramiento entre la Facultad y la organización.

Las prácticas en empresas, como instrumento de adaptación de los/as alumnos/as al mercado laboral y profesional, y completar su formación, están total y absolutamente implantadas en esta Facultad y asumidas en la cultura del Centro y de sus estudiantes. No obstante, se ha seguido trabajando tanto en la mejora de su gestión como en las relaciones con las empresas e instituciones. Las prácticas se articulan mediante cinco modalidades diferentes: Regladas, que dependen directamente de la Facultad,



Centros

PRAEM, de Inserción Profesional, para titulados y prácticas en empresas ubicadas en países de la Unión Europea.

Sin embargo, desde hace algunos años, la Facultad está promoviendo la interconexión entre las prácticas Regladas con otras modalidades, de forma que los/as estudiantes inicien esta actividad en el seno de las Regladas y las continúen en la misma entidad bajo otra modalidad, fundamentalmente con las de Inserción Profesional. Esto se debe a que las Regladas tienen un corte más académico y de una duración reducida, que son ideales para una primera aproximación a la realidad profesional, conocimiento de la organización en la que se integra y de las tareas establecidas en el contrato programa. Una vez finalizado este primer periodo de adaptación mutua, estudiante-empresa, lo más adecuado sería continuar el proceso con la consolidación y desarrollo de las actividades mediante la continuación de las prácticas bajo otra modalidad, de mayor duración y corte más profesionalizado.

Es importante tener presente que las prácticas no es solo un mecanismo para la adquisición de habilidades y destrezas necesarias para el ejercicio profesional, sino que se configuran como un instrumento idóneo para que los/as estudiantes den a conocer sus aptitudes, conocimientos y potenciales y por ende, catalizador de la incorporación al mercado laboral. De hecho los nuevos Grados, que se han iniciado en este curso académico como consecuencia de la reforma de los estudios superiores, mantienen, implementan e impulsan la realización de prácticas por parte de los/as estudiantes como un elemento clave en el desarrollo de habilidades y destrezas.

Al igual que en el curso académico anterior, durante este curso 2009-2010, cursaron la asignatura de Prácticas Externas en Empresas (Regladas) un total de 27 estudiantes, de los que 10 correspondían a la titulación de Administración y Dirección de Empresas y 17 a la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Cabe destacar el hecho de un mantenimiento sostenido de la demanda de prácticas por parte de los/as estudiantes que se refleja también en otras modalidades ofertadas por la Universidad y que presumiblemente respondan a una holgada oferta de créditos de libre configuración, teniendo en cuenta los créditos que se ofertan por las prácticas y la dedicación requerida, así como el hecho de una oferta laboral en estas titulaciones.



Centros

La valoración de las prácticas es altamente positiva, alcanzando una evaluación de 8,5 sobre 10 la que los/as estudiantes realizan y de 9 la que las organizaciones efectúan sobre el desempeño de los/as estudiantes, poniendo de manifiesto la buena preparación de los/as mismos/as y el deseo de repetir la experiencia.

Un dato de suma relevancia es la capacidad de inserción de las prácticas, que en los últimos tres cursos académicos se concreta en que uno/a de cada tres estudiantes continuaron en las empresas con algún otro tipo de modalidad de beca e incluso con contrato laboral. Esa cifra se incrementaría sensiblemente de no ser por la decisión de los/as estudiantes de no continuar ante la posibilidad brindada por las empresas, y que justifican por la preferencia en centrar sus esfuerzos en concluir sus estudios universitarios.

El perfil de las organizaciones que acogen a nuestros estudiantes abarca al amplio espectro de sectores que operan en la actividad económica, destacando el de Asesoría-Consultoría; Sanitario; Auditoría; Sector Financiero; Administración Pública; Industria; Nuevas Tecnologías; Audiovisual, y Agroalimentación.

Asimismo, durante este curso académico, y consecuencia de la implantación de los nuevos Grados, el equipo decanal ha comenzado a analizar la manera más adecuada de implantar y desarrollar las prácticas que se contemplan en los mismos.

En este sentido y como bases iniciales y prioritarias, el equipo decanal se ha centrado en dos elementos claves como son la necesidad de establecer convenios de estabilidad con las entidades e instituciones para diseñar de manera conjunta los contenidos a desarrollar en las prácticas de los/as estudiantes, tomando en consideración los perfiles y competencias a adquirir conforme al grado correspondiente y compaginar de manera sinérgica y compatibilizar la realización de estas prácticas con la elaboración del trabajo de fin de Grado.



Centros

Principales Actividades y Proyectos

Sin embargo, el equipo decanal, consciente de la importancia que el desarrollo económico tiene en el bienestar social, también ha asumido, en el marco de su Plan Estratégico, el fomento y promoción de la cultura empresarial y de creación de empresas, iniciando otra faceta de integración de los/as alumnos/as en el entorno laboral y profesional.

En este sentido, el equipo decanal es especialmente sensible y ha iniciado un proceso de colaboración con los diversos proyectos y cátedras, existentes en la Universidad, encaminados a la generación y desarrollo de la cultura emprendedora de nuestros/as estudiantes, así como, con otros proyectos que otras organizaciones de nuestro entorno tienen implantados.

Así mismo, la Facultad tiene la responsabilidad de ser, entre otras, promotora y generadora de iniciativas, proyectos y propuestas que contribuyan al bienestar social, y ya no sólo con la sociedad, sino con su propia comunidad universitaria, que particularmente se concreten en iniciativas para el desarrollo y fomento de la investigación y el conocimiento.

En este sentido el equipo decanal sigue trabajando en proyectos que se originaron en cursos académicos anteriores como son la iniciativa de la instalación de un Hospital General privado en el campus de la Universidad y la puesta en funcionamiento de un equipo de fútbol de benjamines de niños/as residentes en el Polígono Sur en colaboración con el Foro Sevillista Universitario y el Sevilla F.C.

En relación a este último proyecto ha de destacarse el magnífico resultado obtenido y la consecución de los objetivos previstos: que los/as niños/as tengan un mayor conocimiento de la realidad social de la ciudad en la que residen y que mediante la práctica del fútbol desarrollen e implementen valores, principios y costumbres sanas y saludables, que junto con su propia realidad, les permita desarrollarse conforme a sus propias decisiones. Entre otras cuestiones, este equipo ha contado con dos entrenadores federados asistidos por dos estudiantes de Ciencias del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide, se inscribió el equipo en la competición de la escuela de fútbol de Antonio Puerta del Sevilla F.C., asistieron invitados por el Sevilla F.C., junto a sus padres, a un partido de fútbol del Sevilla y la presentación oficial de este proyecto se realizó en el antepalco del estadio Sánchez-Pizjuán. Ya se han



Centros

establecido las bases necesarias para la continuidad e implementación de este proyecto durante el próximo curso 2010-2011.

En este curso académico se han intensificado las relaciones con las instituciones responsables del desarrollo de la Ciudad del Conocimiento de Dos Hermanas, con el fin de colaborar en su implantación y determinar el grado de implicación de nuestra Facultad en el proyecto.

Finalmente, la Facultad ha organizado las I Olimpiadas de Economía y Empresa, destinadas al fomento de estos estudios entre los/as estudiantes de Bachillerato. Estas Olimpiadas se desarrollan a finales del mes de junio en su fase local y a comienzos de julio en su fase nacional. El total de Institutos participantes es de 13, con un total de 48 estudiantes inscritos. Para la organización de estas Olimpiadas se ha contado con un patrocinio de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Celebración de Actos de Egresados/as

La finalización de los estudios en la Facultad constituye un hito importante en la vida de cualquier alumno/a. Tras la graduación se inicia una nueva etapa, la profesional, donde se pone en práctica la formación del titulado universitario. Consciente de su trascendencia, el Decanato viene promoviendo desde el año 2003, la celebración de solemnes actos de graduación donde los/as alumnos/as son investidos, públicamente, con una beca por un padrino o madrina de reconocido prestigio. Además del carácter formal, cabe destacar el aspecto entrañable de la ceremonia por cuanto los/as alumnos/as comparten este momento tan especial con sus familiares y amigos. Se trata, pues, de un acto de presentación de nuestros titulados ante la sociedad, destinado a generar y mantener lazos de unión entre la Facultad, los/as egresados/as y el entorno empresarial, social y económico.

En particular, durante este ejercicio académico, el Decanato ha organizado dos ceremonias de egresados/as:

- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (Promoción 2005-2010) y Diplomatura en Ciencias Empresariales (Promoción 2007-2010). En la ceremonia, que tuvo



Centros

lugar el 20 de mayo de 2010, fueron egresados/as un total de 182 estudiantes, siendo el Padrino de ambas promociones D. Manuel Contreras Caro, Presidente del Grupo AZVI.

- Estudios Conjuntos de Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (Promoción 2003-2010) y Estudios Conjuntos de Diplomado en Relaciones Laborales y Diplomado en Ciencias Empresariales (Promoción 2006-2010). En total, participaron en el acto 130 estudiantes, quienes fueron apadrinados/as por D. José Luis Manzanares Japón, Presidente del Grupo AYESA. Para este acto se contó con el Patrocinio de la entidad Santa Teresa (Aceite 1881), S.A.T de Osuna, que hizo entrega a cada estudiante de un detalle en reconocimiento del esfuerzo realizado.

Requisitos Formativos Complementarios

Para la homologación de títulos extranjeros de educación superior se ha realizado en la Facultad de Ciencias Empresariales, una prueba de aptitud de carácter general que versa sobre las asignaturas troncales del Plan de Estudios.

Relaciones Internacionales

Coordinadores/as Erasmus

Durante el curso académico 2009-2010 la Red de Coordinadores/as Internacionales de la Facultad ha estado compuesta por la siguiente relación de profesores/as, aparte de la Vicedecana de Relaciones Internacionales:

- Juan García Álvarez de Perea
- Juan Manuel Berbel Pineda
- María del Mar Bornay Barrachina
- Jesús Juan Cambra Fierro
- Francisco Javier Fernández Roca
- Alfredo García Hernández-Díaz



Centros

- José Manuel Hurtado González
- María del Carmen Melgar Hiraldo
- Benedetto Molinari
- David Naranjo Gil
- José Antonio Ordaz Sanz
- Luis Camilo Ortigueira Sánchez
- Laura Riesgo Álvarez
- Natividad Rodríguez Masero
- Diego Romero De Ávila Torrijos
- Antonio Jesús Sánchez Fuentes
- Guadalupe Valera Blanes

Para el próximo curso académico 2010-2011, se ha ampliado la Red de Coordinadores/as Internacionales de la Facultad con tres nuevas incorporaciones:

- Esther Albelda Pérez
- Álvaro López Cabrales
- José Manuel Ramírez Hurtado

Estudiantes Erasmus

Durante el curso académico 2009-2010 han aprovechado su estancia Erasmus, cursando asignaturas bien de LADE bien de DCE, un total de 105 alumnos/as. Las plazas se han distribuido entre las siguientes Universidades:

- Central Ostrobothnia University of Applied Sciences (Finlandia)
- Cracow University of Economics (Polonia)
- EHSAL- Europese Hogeschool Brussel (Bélgica)
- ESCE- Ecole Supérieure du Commerce Extérieur (Francia)
- Fachhochschule Wiesbaden (Alemania)



Centros

- Frankfurt School of Finance & Management (Alemania)
- Groupe Ecole Supérieure de Commerce de Troyes (Francia)
- Groupe Sup de Co La Rochelle (Francia)
- Hautes Etudes Commerciales Liège (Bélgica)
- IPAG-Institut de Préparation à l'Administration et à la Gestion (Francia)
- Johannes Kepler Universität Linz (Austria)
- Leopold-Franzens-Universität Innsbruck (Austria)
- Linköpings Universitet (Suecia)
- Lithuanian University of Agriculture (Lituania)
- Nicolaus Copernicus University (Polonia)
- Universidade do Porto (Portugal)
- Università degli Studi d'annunzio (Italia)
- Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)
- Università degli Studi di Urbino (Italia)
- Università degli Studi Roma Tre (Italia)
- Università degli Studi Del Sannio (Italia)
- Universität Paderborn (Alemania)
- Université Catholique de Lyon (Francia)
- Université d'Avignon (Francia)
- Université d'Artois (Francia)
- Université de Nantes (Francia)
- Université de Nimes (Francia)
- Université de Picardie «Jules Verne» (Francia)
- Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambrésis (Francia)
- Université du Littoral Côte d'Opale (Francia)
- Université Lille 2 (Francia)
- Université Paris 12-Val de Marne (Francia)
- Université Paris Dauphine (Francia)
- Université Pierre Mendès France de Grenoble (Francia)
- Universiteit Gent (Bélgica)



Centros

- Universiteit Van Amsterdam (Holanda)
- University Montpellier 2 (Francia)
- University Of Vaasa (Finlandia)
- University of Rzeszow (Polonia)

Durante el presente curso académico se han realizado las gestiones necesarias para fortalecer los convenios existentes entre Universidades dentro del Programa Sócrates/Erasmus y para establecer nuevos acuerdos. De esta forma, la oferta efectiva de la Facultad de Empresariales para el curso 2010-2011 asciende a 132 plazas (que supone un incremento del 20% respecto al curso anterior) distribuidas entre 46 centros de destino. Se han renovado los convenios vigentes y se han logrado 7 convenios nuevos, concretamente:

- VSB-Technical University of Ostrava (Chequia)
- Università di Bologna (Italia)
- Université Lille 2 Droit et Santé (Roubaix, Francia)
- Università degli Studi del Piemonte Orientale (Italia)
- University of Economics in Bratislava (Eslovaquia)
- Kozminski University (Polonia)
- Università degli studi di Roma- La Sapienza (Italia)

Estudiantes Mexicalia

Con respecto al Programa Mexicalia, becas internacionales Bancaja-UPO para estancias académicas en Universidades mexicanas para estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide en el marco del Acuerdo ANUIES-CRUE, durante el curso 2009-2010 han aprovechado su estancia 8 estudiantes que cursan asignaturas de LADE y Conjunta LADE y Derecho, desplazándose 5 de ellos en el 1.º semestre y el resto durante el 2.º. Las Universidades de destino han sido las siguientes:

- Universidad de Guadalajara
- Instituto Tecnológico de Sonora



Centros

- Instituto Tecnológico de Monterrey

Estudiantes Atlanticus

Asimismo, dentro del programa Atlanticus, movilidad estudiantil hacia Estados Unidos, Canadá y Australia han disfrutado de su estancia durante el presente curso académico 6 estudiantes (la mayor adjudicación de todos los Centros) en los siguientes centros de destino:

- University of Richmond (Virginia, EEUU)
- New Mexico State University (New Mexico, EEUU)
- Appalachian State University, Boone, NC (Estados Unidos)
- Juniata College (Huntingdon, PY)

Profesorado Erasmus

Con respecto a la movilidad del profesorado dentro del Programa Sócrates/Erasmus, han disfrutado de estancias breves en el extranjero dos profesores en los siguientes centros de destino:

- University of Strathclyde (Glasgow, Reino Unido) – Jesús Juan Cambra Fierro
- Università di Bologna (Italia) – Benedetto Molinari

Adicionalmente, se han recibido a varios profesores/as dentro del mismo programa procedentes de las siguientes Universidades:

- Henrik Gahmberg - Universidad de Vaasa (Finlandia)
- Anita Beresford Webb – University Campus Suffolk (Reino Unido)
- Peter Chamoni – Universität Duisburg-Essen (Alemania)
- Roger Miller – Université Catholique de Lyon (Francia)



Centros

Calidad

Programa AUDIT

La Universidad Pablo de Olavide concurrió a la primera convocatoria del programa AUDIT, de ANECA, durante el curso 2007-2008, para el diseño del Sistema de Garantía Interno de Calidad de los Centros. En el mes de febrero de 2008, la Universidad presentó los Manuales del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad y de cada uno de los Centros. El Sistema fue evaluado positivamente por ANECA en septiembre de 2008, alcanzando a todas las titulaciones oficiales que se imparten en la Universidad Pablo de Olavide, tanto a nivel grado, como de máster y doctorado.

Por indicación de la Vicerrectora de Calidad y Planificación y, cumpliendo con el requisito de información pública a toda la comunidad universitaria, con fecha 28 de enero de 2009, la Facultad de Ciencias Empresariales comenzó, oficialmente, el proceso de Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales (SGICFCE), materializado en dos manuales: uno de calidad (MGICFCE) y otro de procedimientos (MPPFCE), ambos disponibles en la web de la Facultad de Ciencias Empresariales (<http://www.upo.es/fce>). Se pretende así cumplir con el compromiso suscrito ante la ANECA, para el aseguramiento de la calidad en todos sus procesos y titulaciones, constituyendo éste un punto de partida para la revisión, mejora continua, innovación y rendición de cuentas a todos sus grupos de interés (alumnos/as, profesores/as, personal de administración y servicios y sociedad en general).

Coincidiendo con el cambio de Vicerrectora de Calidad y Planificación, se ha iniciado durante el curso 2009-2010 un proceso de rediseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro, que ha consistido fundamentalmente en la simplificación de todos los procedimientos y políticas de calidad, con el objeto de facilitar y mejorar la implantación de los distintos procedimientos del Centro.

Contrato Programa 2010

Cumpliendo con el Contrato Programa de 2009, suscrito entre la Facultad de Ciencias Empresariales (FCE) y el Consejo de Dirección de esta Universidad, el Centro ha elaborado una carta de



Centros

compromisos en la que se especifica a qué se compromete en lo que respecta a la calidad de los servicios públicos que ofrece. Al igual que en 2009, el Contrato-Programa de 2010 se sitúa igualmente en un contexto excepcional. La implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en la Facultad de Empresariales y en todos sus títulos de Grado sitúa a los mismos a la vanguardia de la certificación de las titulaciones para el Espacio Europeo de Educación Superior y por tanto, el Consejo de Dirección de la Universidad Pablo de Olavide entiende este Contrato-Programa como un apoyo a estas acciones. En consonancia con esto, la Facultad de Ciencias Empresariales tiene un único objetivo de mejora para el año 2010.

La Elaboración de la Carta de Servicios

La evidencia de este objetivo será la publicación de dicha Carta de Servicios tanto en BOJA como en la web institucional del Centro prevista para diciembre de 2010.

Menciones de Reconocimiento de los Planes de Mejora

Las titulaciones de Diplomatura en Ciencias Empresariales y de Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas de este Centro, tras concurrir a la convocatoria 2003 del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades /Plan Andaluz de Calidad de las Universidades, fueron evaluadas satisfactoriamente, recibiendo las menciones de reconocimiento para los Planes de Mejora de ambas titulaciones por parte de la Unidad de Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA).

Participación en Foros de Calidad

El Centro, representado por el Vicedecanato de Estrategia y Calidad, ha participado en el VII Foro sobre Evaluación de la Calidad de la Educación Superior y de la Investigación. Murcia. 15-18 de junio de 2010.



Centros

Resumen del Sr. Decano

En el curso académico 2009-2010 se matricularon en la Facultad de Ciencias Empresariales un total de 2.770 estudiantes, siendo 754 los/as matriculados/as en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas; 693 matriculados/as en la Diplomatura en Ciencias Empresariales; 643 matriculados/as en las Licenciaturas conjuntas en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho y 207 matriculados/as en las Diplomaturas conjuntas en Ciencias Empresariales y en Relaciones Laborales. Asimismo, se cubrieron plenamente las expectativas previstas en cuanto a admisión de alumnos/as de las nuevas titulaciones de Grados, de modo que se matricularon 122 alumnos/as en el Grado en Administración y Dirección de Empresas; 174 en el Grado en Finanzas y Contabilidad; 119 en los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho y 58 en los Dobles Grados en Finanzas y Contabilidad y en Derecho.

Para el próximo curso académico 2010-2011, los objetivos que se plantean en cuanto a plazas ofertadas por parte de la Facultad de Ciencias Empresariales son:

- 120 alumnos/as en el Grado en Administración y Dirección de Empresas
- 180 alumnos/as en el Grado en Finanzas y Contabilidad
- 120 alumnos/as en los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho
- 60 alumnos/as en los Dobles Grados en Finanzas y Contabilidad y en Derecho
- 50-60 alumnos/as para el segundo ciclo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

En cuanto a la docencia, la Facultad ha seguido siendo un centro motor del proceso de convergencia europea iniciado a partir de los Acuerdos de Bolonia, continuando con su experiencia pionera en innovación metodológica del Plan de Mejora de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, y su apuesta decidida por la Experiencia Piloto para la implantación del crédito europeo en Andalucía, cuya primera fase coordinó a nivel regional, y que se desarrolla actualmente en todos los grupos y cursos de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y de los Estudios Conjuntos de las Licenciaturas en Derecho y Administración y Dirección de Empresas.



Centros

Gracias a toda esta experiencia acumulada, la Facultad ha acometido con rigor, pero con naturalidad, la implantación del primer curso de los nuevos Grados, con la aplicación de una metodología docente alineada con los objetivos perseguidos en el EEES.

Además, con el objeto de cumplir los objetivos señalados en nuestro Plan Estratégico, se ha continuado con la tercera edición del proyecto “Teaching in English”, para ofertar el mayor número de asignaturas posibles en inglés y ha permitido lanzar el primer curso de los nuevos grados completos en lengua inglesa en el presente curso 2009-2010.

Durante el curso académico 2009-2010, un total de 27 estudiantes cursaron la asignatura de Prácticas Externas en Empresas (Regladas), correspondiendo 10 estudiantes a la titulación de Administración y Dirección de Empresas y 17 estudiantes a la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

En cuanto a los programas de movilidad, un total de 119 estudiantes de la Facultad estudiaron el curso 2009-2010 en diferentes Universidades extranjeras, 105 plazas en 39 universidades en el marco del programa Erasmus, 6 estudiantes en el programa Atlanticus y 8 estudiantes en el programa Mexicalia.

Estos datos confirman la alta movilidad de los estudiantes de la Facultad y de la Universidad Pablo de Olavide en su conjunto.

El Centro mantiene, dentro de sus líneas estratégicas, el compromiso con la gestión integral de la calidad, y durante el curso 2009-2010 ha acometido un proceso de rediseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro, que ha consistido fundamentalmente en la simplificación de todos los procedimientos y políticas de calidad, con el objeto de facilitar y mejorar la implantación de los distintos procedimientos del Centro. Por otra parte, la Facultad de Ciencias Empresariales tiene un único objetivo de mejora para el año 2010, la publicación de su Carta de Servicios, tanto en BOJA como en su web institucional.

Por último, hay que destacar que la Facultad ha recibido en este curso académico las menciones de reconocimiento para los Planes de Mejora de la Licenciatura en Administración y Dirección de



Centros

Empresas y la Diplomatura en Ciencias Empresariales por parte de la Unidad de Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA).